



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

CONVOCA

A todas las Instituciones con estudios incorporados a la UNAM del nivel Bachillerato (planes de la ENP y ENCCH), a participar en la conformación de la bibliografía de apoyo a los programas vigentes

OBJETIVO:

Conformar una bibliografía actualizada para apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje de los programas vigentes, tanto de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH) como de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), que se imparten en Instituciones del Sistema Incorporado de la UNAM (ISI).

DIRIGIDO A:

Los directores técnicos y docentes del sistema incorporado, en cada una de sus especialidades de enseñanza.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Los materiales recomendados podrán ser impresos o electrónicos.
2. Deberán seleccionarse obras que se encuentren en existencia, en librerías físicas o digitales, o en repositorios académicos, factibles de adquirir y consultar por los docentes y bibliotecas.
3. Las fechas de edición o reimpresión deberán ser posteriores al año 2019, a menos que se trate de obras clásicas:
"... libros que por su valor intrínseco y mérito excepcional, se tienen como modelo o autoridad en las ciencias, la literatura o las

artes y, por su importancia histórica, se le concede carácter atemporal”¹.

4. En caso de existir en la institución más de un docente de la misma asignatura, la bibliografía se podrá elaborar de forma colegiada, para integrar solo un archivo.
5. El envío de las bibliografías a DGIRE será exclusivamente por correo electrónico a gloyolam@dgire.unam.mx
6. La ISI podrá optar por enviar sus participaciones a través de la Dirección Técnica o de la Coordinación Académica, o bien, lo pueden hacer directamente los docentes, con copia a la Dirección Técnica del plantel donde imparte cátedra.
7. El envío podrá hacerse por partes, conforme vayan avanzando los docentes de las diferentes asignaturas.
8. La fecha límite de entrega será el 17 de noviembre de 2023.
9. En caso de tratarse de documentos electrónicos disponibles en Internet, deberá incluirse la dirección URL.

CARACTERÍSTICAS A INCLUIR Y FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS BIBLIOGRAFÍAS:

1. Nombre y clave de la institución.
2. Plan de estudios correspondiente: ENP o ENCCH.
3. Nombre y clave de la asignatura.
4. De considerarlo necesario, la bibliografía puede dividirse por temas, por ejemplo, en Geografía (1405): Demografía, Impacto ambiental, Agua, etc.
5. Nombre del docente o docentes participantes.
6. Bibliografía en estilo Chicago.
7. De tratarse de obra electrónica, incluir la liga de ubicación en Internet.
8. Los documentos deben ser enviados en formato vertical de *Word*, con letra tipo Arial, a 12 puntos e interlineado a 1. Entre cada referencia deberá dejarse un espacio adicional en blanco.
9. Márgenes:
 - Superior e inferior: 2.5 cm.
 - Izquierdo y derecho: 3 cm.

¹ Glosario. *Instructivo de incorporación*. UNAM-DGIRE, 2022, en: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-DGIRE-UNAM-2023-publicacion-1.pdf>

10. Las características para nombrar los archivos a enviar son las siguientes:

- La clave de la ISI, un guion bajo (_) y la clave de asignatura, ej.:
1006_1400

CONSIDERACIONES:

1. Una vez reunida la información, las bibliografías compiladas serán colocadas en el portal de la DGIRE, bajo el rubro Normatividad, para la consulta de la comunidad del Sistema Incorporado.
2. Se dará prioridad a las asignaturas que actualmente se imparten.

Para información adicional, favor de comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación de esta Dependencia, con María de los Ángeles García Loyola, al correo gloyolam@dgire.unam.mx o telefónicamente al 5622-6034, de lunes a jueves, de 13:00 a 21:00 horas.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., 16 DE OCTUBRE DEL 2023
EL SUBDIRECTOR DE INCORPORACIÓN

MTRO. ALEJANDRO RUIZ OCAMPO